

El acoso es violencia

Espacios públicos libres de acoso sexual

(Ley N.º 30314, Ley para prevenir y sancionar
el acoso sexual en espacios públicos)



¿Qué es el acoso sexual en espacios públicos?

El acoso sexual en espacios públicos (ASEP) es una forma de violencia a través de actos con connotación sexual que afectan la dignidad, la integridad y el libre tránsito de las personas, creando un ambiente ofensivo en los espacios públicos.

Afecta principalmente a las mujeres jóvenes, adolescentes y niñas.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional
WARMI ÑAN



¿Qué hacer frente a un caso de acoso sexual en espacios públicos?

Si eres víctima:

- ✓ Pide ayuda a las personas que te rodean, personal de seguridad (si lo hubiera), o a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Realiza tu denuncia en la comisaría más cercana.
- ✓ Acude al Centro Emergencia Mujer más cercano o llama a la Línea 100.



Si eres testigo:

- ✓ Ayuda a la víctima. No permitas que el hecho pase inadvertido.
- ✓ Informa de inmediato al personal de seguridad o a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Ponte en contacto con el Centro Emergencia Mujer más cercano o llama a la Línea 100.



Nuestros servicios gratuitos son:

